

101

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



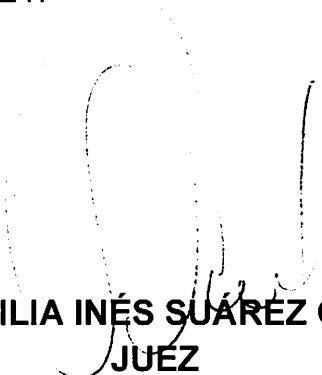
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: SUCESIÓN No. 2020 - 00444
CAUSANTE : HERNANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Previo a dar el trámite correspondiente al trabajo de partición allegado por la abogada GLORIA ESPERANZA MENDEZ VALENCIA, requiere una vez más a los profesionales del derecho para que allegue el trabajo de partición de manera conjunta conforme se ordenó en providencia fechada 09 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ